

PROGRAMA GEA FEINCAL

BOLETÍN INFORMATIVO

Estimado Usuario:

Como ya conoces por nuestras cartas, el programa "GEA-FEINCAL", que hoy en día Vds. utilizan para la tramitación de expedientes, ha sido actualizado ya en varias ocasiones, en las cuales se le han ido incorporando nuevos módulos: módulo de agua AG-2, AG-3, módulo de climatización, módulo de gas...

Con la **entrada en vigor de los nuevos Reglamentos de Gas, Calefacción y el Código Técnico de la Edificación**, la Junta está modificando la documentación por la cual se legalizan las instalaciones (carpetas rosa, azul, amarilla). Unido a todo esto, Microsoft ha lanzado su nuevo programa, "Windows Vista", y **además se ha modificando el software por el que se desarrollan todos los programas que trabajan bajo Windows.**

Todo ello implica que **el programa "GEA-FEINCAL" deba adaptarse a estos cambios de desarrollo** antes de actualizar los distintos módulos de agua, calefacción, y gas; *siendo esto imposible de realizarse en el actual programa "GEA-FEINCAL"*, por lo tanto **es necesario el desarrollo de todo un nuevo programa: "G.E.A.2008-Feincal"** adaptado a la nueva programación de Windows. *En este se incluirá el multipuesto, los nuevos módulos, la conexión a Internet para su actualización y mantenimiento de forma cómoda y ágil, así mismo este programa dispondrá de un módulo para el envío a la Junta de los expedientes.*

Este nuevo programa "**G.E.A.2008-Feincal**" tendrá un coste de **licencia de uso y mantenimiento para el primer año de: 250 €, más IVA, para todos aquellos usuarios que tengan la última versión, (V.3.)**, del desfasado programa "GEA-Feincal"; para el resto de usuarios de versiones anteriores tendrá un coste de 350 €, más IVA, y para los nuevos solicitantes 450 €, más IVA. **Para los años sucesivos el coste de la licencia de uso y mantenimiento será de 50 €, más IVA.**

El programa obsoleto "GEA" deja de esta manera de tener apoyo técnico dado que es imposible adaptarlo a los cambios informáticos de Windows.

Todos los usuarios que estén interesados en este nuevo programa deberán solicitarlo por fax ó email al 902 194 765 ó a gea2008@feincal.org.

Para todos aquellos que estén interesados en su adquisición, y lo soliciten antes del día 30 de abril próximo tendrán un descuento inicial de 50 €.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN PUEDEN LLAMAR AL 902 194 765

EL PRESIDENTE DE FEINCAL